Sábado 8 de Mayo de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª Época-Año 6—Núm 1,375

ESTE DIARIO se publica en la Imprenta á vapor [illegible]

GERENTE, D. BERNARDO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION

Pagadera adelantada:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.

MAYO—8.

La Aparicion de San Miguel Arcánjel.

SALIDAS DE CORREOS.

[illegible]

DILIGENCIAS PARTICULARES.

[illegible]

Todos los dias.

[illegible]

VAPORES.

El *General Bustle* sale hoy á las 5 de la tarde para Buenos Aires.

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *Whitelock* sale hoy para la Colonia á las 5 de la tarde.

El *Salto* sale hoy para el Salto á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La protesta de los Diputados cursistas.

[illegible]

POR EL PROYECTO DE LA COMISION DE HACIENDA.

1 Francisco Moran.
2 Manuel Vidal.
3 Juan A. Magariños Cervantes.
4 Juan J. F. Aguiar.
5 Manuel Massera (Empleado del Banco Mauá)
6 Mario R. Perez.
7 Eusebio Cabral.
8 Eduardo Martinez.
[illegible]
10 Francisco Tesanos.
11 Juan A. Zavalla.
12 Caraciolo Pais (se fué ayer á Minas).
13 Elias Regules.
14 Manuel Silva (Gerente del Banco Oriental.)
15 Juan P. Castro.
16 Santiago Sayago.
17 Constantino Lavalleja.

CONTRA EL PROYECTO DE LA COMISION DE HACIENDA.

1 Javier Laviña.
[illegible]
3 Alejandro Chucarro.
4 Eduardo Chucarro.
5 Francisco Vidal.
6 Mario Ximeno.
7 Felipe Perez.
[illegible]

Entre tanto, el país no puede marchar si le falta el mas importante de sus Poderes, en una situacion que se llama constitucional.

El país no puede dejar sin una resolucion definitiva, el problema de la crisis comercial y financiera.

Los Diputados fieles á su mandato, tendrán que tomar las rigorosas medidas que para casos semejantes se hallan consignadas en la ley constitutiva de la Cámara.

El capricho y la intriga de unos cuantos Diputados refractarios, no pueden sobreponerse á los preceptos de la ley ni á las exijencias del bien público.

Si males resultasen de este conflicto constitucional, ya sabemos quienes son los responsables y los culpables!

Sigue la farsa.

No se puede leer sin indignacion el original documento que han firmado los Diputados *anti-cursistas* y remitido al Presidente de la Cámara.

Admira que diez y siete ciudadanos que pudieron fijar la atencion, sino del pueblo que tanto tiene que ver con las *elecciones* que los llevó á la Cámara como nosotros con la eleccion del Papa, sino del Dictador de la época, se hayan subordinado á exigencias tan insolentes y desvergonzadas de parte de quienes tienen un *verdadero interes* en la cuestion Bancaria.

Admira que diez y siete ciudadanos hayan podido suscribir ese documento, sin que siquiera uno de los *juramentados* haya sentido la voz de su conciencia levantarse indignada contra semejante farsa, contra tamañas falsedades estampadas en presencia de un pueblo que viene siguiendo, hora por hora, momento por momento los sucesos y sabe bien que los *diputados cursistas* no se reunen porque *están en minoría; y rechazado el proyecto monstruo de la Comision de Hacienda, no podria tratarse otra vez el asunto durante el actual período legislativo.*

Saben todo eso; saben, que no hay nadie que lo ignore en Montevideo, y sin embargo atribuyen su inasistencia á *la coaccion manifiesta que existe contra el Cuerpo Legislativo y á las concitaciones de una prensa insolente contra los Representantes del pueblo.*

Montevideo sabe que sobre el Cuerpo Legislativo no se ejerce coaccion, y que si la prensa dilucida con calor la cuestion vital que preocupa al país entero y absorve su atencion en todo instante, y se subleva con indignacion contra el propósito subversivo y criminal de rehabilitar á los Bancos quebrados sustrayéndoles al imperio de la ley, y de imponer por cinco años mas la mas honda de las perturbaciones en su sistema económico por servir á los intereses del Baron de Mauá y sus paniaguados los insolventes [illegible]

Las esplotacioncillas de mala ley.

Ya no saben de que recurso echar mano los redactores de *La Libertad del Plata* que tenia ya el honor de contar en su número á D. Alejandro Pesce y que ahora cuenta entre sus colaboradores á D. Juan María Domec.

Tambien tienen razon para agitarse y desesperarse los *cuitados.*

No han trabajado poco en pró del Sr. Mauá, de sus combinaciones, de la rehabilitacion de los *quebrados*, de la espoliacion de los *solventes*, para que en la hora suprema de cosechar el fruto les salga la *torta un pan.*

Empiezan á convencerse de que en el terreno en que se encuentra planteada la cuestion, no pueden sacar avante á su santo—San Ireneo Evangelista—pues que en la Cámara tienen minoría averiguada y constatada de *diez y siete* contra *veinte y uno*, y en la opinion de uno contra diez por lo menos, aun entrando los Napolitanos á la tarja, y vuelven la mirada anhelante y escuálida á la vieja esplotacion de todas las épocas, y hablan de esta suerte al Presidente de la República:

Sr. Presidente: V. E. no se apercibe del peligro que corren su autoridad y su persona; la cuestion financiera no es lo importante sino la cuestion política que amenaza devorarnos á todos, pues el mónstruo de los conservadores está en campaña y derribará Cámaras, lo derribará á V. E. y nos tragará á todos si V. E. con tiempo no se deja tragar por Mauá y por nosotros; es decir, si no suscribe á las indignidades que le proponemos, si no consiente en rehabilitar al Banco Mauá y en favorecernos con el curso forzoso de doce millones de pesos por cinco años.

¿Le queda duda á V. E.?

Pues oiga al Dr. D. Bonifacio Martinez que tuvo la insolencia de brindar por D. José María Muñoz en el banquete del *Siglo*—y oiga V. E. al redactor de ese diario hereje, que tiene la desvergüenza de afirmar que la aspiracion de los buenos ciudadanos no debe ser otra que hacer efectiva la verdad del sufragio en las próximas elecciones generales, que no podrá menos de dar una representacion legítima y digna, sea en el Cuerpo Lejislativo, sea en el Gobierno, sea en el Poder judicial.

La cuestion, Sr. Presidente, es de *conservadores y colorados* en el terreno económico—Los conservadores son esa faccion turbulenta que hace coaccion á los Representantes, auxiliada y estimulada—parece increible, por los propios agentes del Poder Ejecutivo, y los colorados somos nosotros—los *abnegados* partidarios de Mauá que tenemos nuestra legítima representacion en la *Libertad* y el *Mercantil*, ambos del Plata!

No se deje engañar V. E.; abra bien los ojos; aun es tiempo de conjurar la tormenta y salvar al país.

No es broma lectores de *El Siglo*, tomad *La Libertad del Plata* del Domingo y encontrareis *en esencia* aunque tal vez no con las mismas palabras, la elocuente y patética proclama que dejamos escrita para solaz del pueblo y vergüenza de los comediantes de la *Libertad.*

Si eso no debe llamarse indigna esplotacion de pasiones estraviadas y de odios mezquinos que hicieron ya su época, no sabemos lo que en el terreno de las indignidades merezca ese nombre.

La cuestion no es política y no es talvez ni económica: la cuestion es de *chupandina* y nada mas—y preciso fuera que el Presidente de la República tuviera las tragaderas de un tiburon, para que los comediantes de la *Libertad del Plata* le hicieran colar las farsas que imaginan para disfrazar su intento.

La cobardia de los calumniadores.

El mismo dia que leiamos el artículo de *La Libertad*, plagado de alusiones injuriosas á nuestra persona y á las de nuestra familia, antes de la hora, presentábamos el escrito de acusacion, anhelosos de confundir á los miserables calumniadores, que desesperados de no encontrar como saciar sus odios en nuestra persona, buscan asi lero á sus viles intentos en acusaciones calumniosas de otra época á las personas mas queridas á nuestro corazon, aunque ya hayan sido levantadas y confundidas esas mismas acusaciones por nosotros mismos.

Eso sucedia el miércoles: el miércoles á las doce del dia ya estaba acusada *La Libertad*; se proveyó nuestro escrito mandando comparecer al director del diario, D. Lisandro Gordillo para ayer á la una, á fin de que declarase quien es el autor de ese artículo y en su defecto asuma la responsabilidad en el carácter espresado.

D. Lisandro Gordillo no ha comparecido, y eso prueba la *conciencia* con que ha sido escrito ese bajo y ruin artículo, el *alto carácter* de los que han escrito tal cúmulo de indignidades y bajezas.

Pero los hemos de buscar, no se aflijan; y los hemos de traer quieran que no quieran, al banco de los acusados.

Hemos de dejar á estos miserables calumniadores algunas ronchas en la epidermis.

El Dr. Fernandez.

Tomen ejemplo los egoistas y los esplotadores en la conducta del jóven Dr. D. Elvio Fernandez.

Sabido es que faltaban dos Diputados para hacer *quórum* y habilitar á la Cámara para hundir una vez por todas en el abismo de la derrota todo inicuo proyecto de curso forzoso y de rehabilitacion de Bancos quebrados.

La opinion indicaba de dias atrás á los Dres. D. Francisco A. Vidal y D. Elvio Fernandez, pero se presentaba una gran dificultad.

Ni el Dr. Vidal ni el Dr. Fernandez habian aceptado el puesto.

Pero habia otra dificultad superior aun.

El Dr. Fernandez sufria todavia de un ataque que lo tuvo por muchos dias luchando entre la vida y la muerte, que aun no ha podido vencer porque apenas puede moverse, apenas erguir su noble frente, apenas hacerse cargo de la exigencia que le fué formulada por sus amigos.

Pero eso fué bastante, el Dr. Fernandez pudo apercibirse de que de su presencia en la Cámara dependia la solucion de una cuestion que está llamada á decidir del porvenir de la República, y el Dr. Fernandez, pálido y trémulo, sostenido por su médico y su tierna esposa, se presentó en la Cámara despues de un viage de dos horas apesar de los consejos y los ruegos de la esposa y del amigo facultativo.

Así proceden los hombres templados en el fuego del patriotismo, sinceros, generosos y leales; esas modestas pero culminantes figuras de nuestra brillante juventud; culminantes no por el brillo de sus antecedentes y de sus servicios, porque empieza para ellas la vida pública, pero si por la nobleza del carácter, por la sinceridad del corazon, por el entusiasmo de las convicciones.

Pero el sacrificio del Dr. Fernandez que quiera Dios no contrarie su restablecimiento, fué estéril porque el Dr. Vidal no sabemos por qué razon no concurrió á la cita.

Sirva de ejemplo, repetimos, este hecho á los egoistas y á los esplotadores.

La célebre protesta á que se alude en los editoriales.

«En presencia de la coaccion manifiesta que existe contra el C. L., y de las concitaciones de una prensa insolente, contra los RR. del pueblo; los inasistentes, que forman la mayoría de los diputados recibidos, protestamos contra las deliberaciones que tomen, ó puedan tomar, los miembros de la minoría, que no puedan reunirse sino en el número que la Constitucion y el Reglamento prescribe para formar *quórum.*

«El presidente de la Cámara, que conoce oficialmente las causas que determinaron la resolucion de la mayoría para no asistir á la casa de la Representacion Nacional mientras no desaparezcan los elementos que la mancillan, no ha podido ni debido convocar nuevamente sin resolver antes, con el concurso de todos los miembros de la Cámara reunidos en lugar seguro donde puedan deliberar con ánimo sereno, cual fuese la actitud que corresponde asumir al Cuerpo Soberano de la Nacion en presencia de los escándalos que promueve una faccion turbulenta, animada por agentes del P. E., y que apoderada de una parte de la prensa, concita las malas pasiones contra los elegidos del pueblo, estableciendo de esa manera una verdadera coaccion que hace imposible la discusion tranquila de las leyes.

«Y para que los pueblos releven de responsabilidad á sus mandatarios haciéndola recaer sobre quienes, tolerando tamaños desmanes, violan la Constitucion del Estado.

«Los R. R. que suscriben, mientras no vean desaparecer las amenazas con que quieren imponer las aspiraciones de círculo, continuarán en la abstencion á que los faculta la Constitucion, su decoro y la dignidad de la Cámara á que pertenecen.

Francisco Moran—Manuel Vidal—Juan A. Magariños Cervantes—Juan J. F. Aguiar—Manuel Massera—Mario R. Perez—Eusebio Cabral—Eduardo Martinez—Avelino Delgado—Francisco Tesanos—Juan A. Zavalla—Caraciolo Pais—Elias Regules—Manuel Silva—Juan P. Castro—Santiago Sayago—Constantino Lavalleja.

Sr. Presidente de la H. C. de Representantes.

SECCION OFICIAL

Sr. Presidente de la Comision Fiscal del Banco del Salto.

Montevideo, Mayo 7 de 1869.

Puesta en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República la nota de esa Comision fecha 29 del ppdo. abril, ha dispuesto se oficie al Gefe Político para que dé el mas estricto cumplimiento á las órdenes que le fueron impartidas en el sentido de hacer respetar los mandatos de la autoridad, y apercibir seriamente á los Sres. del Directorio, constituido en abierta rebelion por sus actos subversivos y anárquicos, y en caso de reincidencia remitirlos presos á esta capital bajo segura custodia para ser procesados criminalmente.

En cuanto á la protesta y citacion al Juez de Paz que se han avanzado á hacer los Sres. Williams, Chirif y Llovet, la Comision Fiscal debe limitarse á manifestar á aquel funcionario, como á cualquier escribano que se atreviera á notificarle nuevas y desarregladas protestas, que el Decreto de 11 de Diciembre último, que tiene fuerza de ley, en mérito de la autorizacion otorgada al P. E. por las Cámaras, separó del fuero comun todo lo que se relaciona con los Bancos que se ampararon del Decreto de 16 de Julio y continuaron funcionando bajo la condicion de ser liquidados *administrativamente* sin forma ni figura de juicio, desde que no cumpliesen con cualquiera de las disposiciones del citado decreto.

Por consiguiente, son ociosas ó descomedidas y solo arguyen ignorancia ó mala fé las reclamaciones fundadas en leyes anteriores que presuponen el estado regular de los establecimientos de crédito; leyes que quedaron en suspenso por el decreto de 16 de Julio, por la insolvencia posterior ó inconvertibilidad de los Bancos, que importa quiebra, y últimamente por haberse estos resistido á entregar el 3 p.% mensual señalado para la amortizacion.

En esta virtud, la Comision Fiscal del Banco del Salto, plenamente autorizada por el Superior Gobierno, continuará en el desempeño de sus funciones, sea cual fuere el número de los miembros, y recabará el auxilio de la fuerza pública para hacer respetar sus resoluciones, siempre que lo considere indispensable.

Lo que de órden de S. E., á sus efectos, lo comunico á V. S. á quien Dios guarde muchos años.

A. Magariños Cervantes.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 7 de 1869.

Sr. D. Ricardo Williams, Presidente del Directorio del Banco Comercial del Salto.

El Gobierno ha visto con estrañeza el proceder del Directorio del Banco del Salto, constituido en abierta rebelion contra los mandatos de la autoridad.

El Gobierno de la República no puede entrar en discusion sobre el alcance de atribuciones con los miembros que componen el Directorio, que han asumido una actitud anárquica, digna de la mas severa represion y castigo, como lo ha manifestado al señor Encargado de la Legacion Británica en la audiencia que tuvo con el Sr. Presidente, con el objeto de interponer sus buenos oficios en este desagradable asunto.

Pero el Gobierno está dispuesto á no consentir que la autoridad sea burlada, en la Capital ni en los Departamentos, y con esta fecha imparte las órdenes necesarias para que se hagan efectivas las responsabilidades legales, en caso de reincidencia.

Dios guarde á Vd. muchos años.

A. Magariños Cervantes.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 7 DE MAYO

Presidencia del Sr. Chucarro.

Se abrió la sesion con asistencia de los SS. Senadores Chucarro, Gomensoro, Acosta y Lara, Silva, Reiles, Rodriguez y Vidal.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El P. E. remite los antecedentes que le fueron pedidos relativos á la viudedad de Da. Teodora Gonzalez.—A la Comision de Milicia.

El mismo poder pasa los antecedentes relativos á la viudedad de Da. Anastasia Quiroga y que le fueron pedidos por esta Cámara.—A la de Milicia.

El dicho poder dice, que ha recibido y mandado cumplir el decreto que concede aumento de pension á la Sra. viuda del capitan D. R. Fernandez.—Archívese.

El predicho poder dice, que recibió y ordenó el cumplimiento del decreto que eleva la pension que gozaba D. Javier Garcia nieto del coronel D. José Llupes—Archívese.

El precitado poder comunica que se ha dado cumplimiento al decreto que concede á la viuda del General D. Fausto Aguilar, el goce del sueldo íntegro que disfrutaba aquel—Archívese.

La Comision de Legislacion informará in voce en el decreto de la Cámara de RR. que autoriza al P. E. para contratar con D. José Miguel Neves el establecimiento de una Colonia Agrícola—Repártase.

El Poder Ejecutivo remite los antecedentes que le fueron pedidos sobre D. Manuel Mendez.

La Comision de Hacienda se espide en la solicitud de D. Francisco Aguilar y Leal—Repártase.

Entrándose á la órden del dia, fueron sancionados los proyectos de ley sobre terrenos fiscales y otro referente á las islas ubicadas en el Rio de la Plata, con la siguiente enmienda que propuso el Sr. Lara, en el 2.º artículo—*Arrendarse á particulares* habiéndolo fundado en la esperiencia de casos pasados como fué cuando se solicitó de la isla de Gorriti para depósito de carbon de varias naciones y la de la Isla de Libertad para depósito de efectos navales para la Italia, ampliando otras consideraciones de alta conveniencia para la nacion.

En seguida fueron sancionados los siguientes proyectos de resolucion, por haber pedido algunos Senadores la supresion de la segunda discusion.

PROYECTO DE RESOLUCION

El curador D. Aniceto Graceras amplie las justificaciones que acompaña con pruebas judicialmente producidas relativas á todos los estremos á que se refiere su solicitud, á cuyo efecto devuélvasele este espediente.

Montevideo, Mayo 3 de 1869.

Juan Leon de las Casas—Cárlos Reiles.

PROYECTO DE RESOLUCION

El Sargento Mayor Graduado D. Francisco Dairault ocurra en oportunidad.

Montevideo, Mayo 3 de 1869.

Juan Leon de las Casas—Cárlos Reiles.

Comision de Milicia.

H. Cámara de Senadores

D. Arno Adurant, sargento 1.º de Inválidos, que dice ser, pide á V. H. se sirva mandarle liquidar sus haberes vencidos despues de la presidencia de D. Gabriel Pereira, y como no acompaña justificativo alguno, vuestra Comision de Milicia tiene el honor de someter á vuestra ilustrada consideracion el siguiente—

PROYECTO DE RESOLUCION

Devuélvase esta solicitud al peticionario para que acredite su grado, y la condicion de inválido que alega.

Montevideo, Mayo 2 de 1869.

Juan Leon de las Casas—Cárlos Reiles.

En el asunto referente á la Sra. Da. Ventura Lopez ha recaido el siguiente proyecto de resolucion:

Ocurra el solicitante donde corresponda.

El Sr. Lara, pidió la lectura de los artículos 50, 51 y 54 del reglamento, en vista del poco número de Senadores que concurrian á las sesiones.

El Sr. Presidente, dijo que haria cumplir á los inasistentes.

Se levantó la sesion.

Cámara de Representantes.

SESION SIN NÚMERO DEL 7 DE MAYO.

Reunidos en el salon de sus sesiones á las tres menos cuarto de la tarde, los SS. Vilaza (presidente por ausencia del titular), Chucarro (D. Eduardo), Fajardo, Vidal (D. Francisco), Chucarro (D. Alejandro), Lacueva, Susviela, Latorre, Solsona, Rodriguez, Labrousse, Mac-Eachen, Perez (D. Felipe), Ferreira, Acosta, Solsona y Lamas, Ximeno y Herosa, el Sr. Presidente dijo: que no habiendo número, no podia constituirse la Cámara; que ella quedaba citada para el lunes próximo á la hora de costumbre para hacer la minoría uso de las facultades que le acuerda el artículo 141 del Reglamento interno.

Con lo que se retiraron los señores presentes.

Crónica Parlamentaria.

7ª SESION ORDINARIA SIN NÚMERO DEL 7 DE MAYO.

Presidencia del señor Vilaza.

Señores presentes—Chucarro (D. Alejandro) Fajardo, Vidal (D. Francisco) Chucarro (D. Eduardo) Lacueva, Susviela, Latorre, Solsona, Rodriguez, Mac-Eachen, Perez (D. Felipe) Ferreira y Artigas, Acosta, Solsona y Lamas, Labrousse, Ximeno y Herosa.

Con aviso de no poder asistir los Sres. De-Maria, Garcia, Laviña.—Sin este requisito los Sres. Sayago, Martinez, Regules, Magariños, Castro, Pais, Cabral, Aguiar, Tesanos, Vidal (D. Manuel) Moran, Silva, Massera, Zavalla, Lavalleja, Delgado y Perez (D. Mario.)

Nava, Secretario.

EXTERIOR

Correo del Pacífico.

Ayer recibimos diarios de Panamá, Lima, Valparaiso y Santiago, de los cuales tomamos las siguientes noticias:

—Los colonos alemanes de Valdivia estaban profundamente disgustados á consecuencia de pretender la autoridad obligarlos al servicio militar del cual están esceptuados por condiciones espresas, aun cuando gozan de la ciudadanía.

Con tal motivo dirijieron al Intendente una respetuosa y bien fundada solicitud que finaliza en estos términos:

«A fin de que V. S. pueda formar concepto de la desagradable impresion que en nosotros ha producido la pretension del señor Intendente del Canto, nos permitimos agregar algunas observaciones.

«Una gran parte de los inmigrados que tomaron carta de ciudadano, son hombres que en Alemania ya han cumplido con la obligacion del servicio militar; muchos de ellos han sido de sargento para arriba hasta comandante de batallon. Será escusado probar que semejantes personas jamas se habrian resuelto á establecerse en Valdivia como ciudadano, si hubiesen sospechado que se intentaba alistar á veteranos alemanes como reclutas en la milicia de aquí, en la que como es notorio, casi esclusivamente sirven de peones, en clase de soldado raso, entrando á servir los que se consideran caballeros solamente cuando hallan para ellos vacancias de oficiales, aunque les falte la aptitud necesaria.

«Se nos ha asegurado que el motivo que compelió al señor Intendente del Canto á dictar el bando, ha sido el asegurarse un número de votos para las próximas elecciones. No sabemos si es así, mas de ninguna manera creemos que el Superior Gobierno apruebe semejante proceder. Esto no obstante, no podemos menos que manifestar que los que hemos adquirido la ciudadanía, naturalmente deseamos ejercer los derechos de ciudadano segun nuestra conviccion y sin influencia estraña alguna. Mas como tenemos otros intereses de importancia, renunciariamos al derecho de sufrajio siempre que fuese su condicion la de devolver las cartas de ciudadanía. Varios de nosotros se ocupan ya con la idea de sacrificar una parte de sus intereses, si acaso no encontrasen amparo contra las arbitrariedades de algun empleado, y de abandonar un país, que ciertamente los recibió con hospitalidad, pero donde las circunstancias aparecen tan desfavorables para el desarrollo de sus intereses intelectuales y materiales.'

«Suplicamos á V. S. se sirva elevar al conocimiento del Supremo Gobierno el contenido de nuestra presentacion, para que haga que se nos cumpla lo que se nos prometió por el señor ajente del Gobierno en Europa, y se nos declare exentos del servicio militar, observándole que si acaso se llevase á efecto lo iniciado por el señor Intendente del Canto, seria el golpe de muerte para las colonias alemanas.

«Es justicia que imploramos.—Valdivia, Marzo 19 de 1869.—A. Eisendecher.—Red Utheman,—Raimundo de Stillfried.—Guido Straub.—Guillermo Wachsmann—J. G. Machmar.—Teodoro Embeke.—H. Valck.—F. Hucke.—H. Ribbeck.—Sander.—E. Frick.—Santiago Neumann.—A. Noelke.—Andreas Vetzell.—Guillermo Anres.—Gustavo Richter.—Alberto Schroeder.—German Eeppe.—F. Muhm.—R. Beckdorf.»

—En *La Patria* leemos lo siguiente:

Ayer (el 8) entró de arribada, el bergantin hamburgues *John*, salido de Valparaiso para Montevideo el 1º del corriente con un cargamento de harina. Su capitan se resolvió á volver á este puerto en vista de la mucha agua que hacia el buque.

—En virtud de no ser posible que en algunos años se establezca competencia en la navegacion á vapor por el Estrecho de Magallanes, el Gobierno Chileno ha prorogado por 5 años contados desde el 10 del corriente, el contrato con la actual Compañía, fijando la subvencion en 12 mil pesos anuales.

—Respecto de la revolucion de Cuba, leemos el siguiente artículo en el referido diario:

«Los periódicos españoles en general se ocupan con calor de la insurreccion de Cuba, aminorando unos y esponiendo otros con franqueza la verdadera situacion de la isla; pero todos unánimes en pedir el envio de refuerzos de toda clase para sofocar la revolucion. El gobierno provisorio manifiesta las mismas opiniones; y por lo que respecta al pueblo español y á las Cortes, unánimemente se manifiestan dispuestos á apoyarle y á evitar á toda costa la separacion de Cuba.

Segun las últimas noticias, un rejimiento de artillería de montaña con todo su material de guerra, 8,000 soldados de linea y 2,000 voluntarios catalanes iban á embarcarse para la Habana, debiendo seguir á los trasportes cuatro fragatas blindadas.

Esta conducta de los peninsulares se comprende; prescindiendo de la cuestion de honor, los apuros financieros del gobierno provisorio, muy grandes ya, acrecerian considerablemente si Cuba se emancipara, pues es sabido que la isla llena una buena parte del presupuesto español.

Por su parte, los cubanos cuentan con su patriotismo y su amor á la libertad, y tambien con la proteccion disfrazada que le prestan los Estados Unidos y Méjico, de donde reciben refuerzos de hombres y municiones.

En la gran República, el senador Sherman, hombre influyente, habia presentado al Congreso una proposicion para reconocer como belijerantes á los cubanos, lo que habia causado una honda impresion en los españoles. Se creia que el presidente Grant apoyaria la misma idea; lo que es mas que probable, pues Sherman es hermano del jeneral de este apellido, recien ascendido á jeneral en gefe del ejército.

Empero, las noticias que llegan hasta nosotros sobre la insurreccion, casi todas de orijen español, deben venir no muy desfiguradas, porque de lo contrario, aquella habria ya sucumbido.

Véase sino como la *Época* de Madrid da cuenta del número de penisulares é insulares que existen en la isla:

«Si Cuba se pierde, no será por falta de elementos para conservarla unida á la madre patria, sino porque la revolucion vaya poco á poco anulando esos mismos elementos y reduciéndolos á la impotencia. La isla tiene 900,000 habitantes blancos; de ellos 140.000 penisulares, 30,000 canarios y 70,000 chinos. Quedan 600,000 cubanos; mitad mujeres y niños. Quedan 300,000; mitad varones menores de 15 años. Quedan 150,000, mitad diseminados en los campos. Quedan 75,000 hombres de armas en poblado.

«Los 130,000 penisulares y canarios, entre los cuales no hay niños y muy pocas mujeres, dan lo menos 100,000 combatientes. Luego, aunque todos los cubanos fuesen enemigos, estarian en minoría. Agregando á la mayoría el número de los cubanos leales, se ve que sobran elementos para que la isla continúe siendo española.

«El mal temible, y que empieza á tocarse ya, es la ruina de las fortunas y la intranquilidad que puede producir á la larga una emigracion de los elementos conservadores».

Perú.

El 30 de marzo se redujo á prision en el Callao á un teniente coronel retirado llamado Alcázar, y otros cuatro individuos mas, que se encontraban reunidos, por sospechas de conspiracion.

D. Juan Martin Echeñique ha partido á Europa en mision secreta, y se dice que se refiere esto á objetos financieros.

Se ha anunciado el envio de una legacion al Brasil.

La fiebre amarilla no toma en la capital mayores proporciones, en cuanto á casos fatales.

En el Callao se ha notado que disminuye poco la mortandad diaria: fluctúa entre una y tres, habiendo dia de ninguna.

El vapor *Patagonia*, destinado á la linea del Estrecho, ha sido botado al agua en Liverpool, á fines de febrero último.

Los detalles sobre los estragos de la fiebre en Tacna, son verdaderamente espantosos.

Lo que pasó el año anterior en Lima, con ser tan grave como fué, no alcanza ni á la cuarta parte de lo que hoy sucede en Tacna. Así, mientras aquí, en una poblacion de mas de cien mil habitantes, jamás pasó de ciento veinte el número de víctimas diarias, en Tacna, donde la poblacion llega apenas á la décima parte de esa cifra, reducida hoy mas todavia por la emigracion, la mortandad, [illegible] mas moderadas, escede en la actualidad de treinta defunciones, cuya proporcion daria en Lima el espantoso número de nueve mil en cada mes.

Este resultado ha dependido, en una gran parte, de la falta de médicos y de una buena organizacion en el servicio.

Uno de los diarios de Lima publica la carta siguiente del oficial de marina peruano D. Cárlos Ferreiros, embarcado en uno de los monitores comprados en Estados Unidos:

«*Key West, febrero 20*

Varias cartas le he escrito, pero no he recibido ninguna suya, y lo atribuyo á que se hayan perdido en la posta.

Estoy de segundo del «Atahualpa,» colocacion pedida por mí, pues no me conformaba con que los monitores hicieran un viaje tan peligroso, sin participar de esos peligros y de la satisfaccion que se nos aguarda al entregar estos buques en el Callao.

Hemos atravesado el golfo de Méjico que era la parte mas difícil del viaje y la que mas se temia. La navegacion es completamente sub-marina; jamas dejan los mares de pasar sobre encima del buque y tuvimos un dia en el golfo en que solo se veia la torre y la chimenea de los monitores. La cubierta está entre 6 y 10 pulgadas de elevacion sobre el agua; juzgue usted cómo nos veremos cuando hay mar gruesa.

Uno de los trasportes lleva el nombre de nuestro amigo el comandante Reyes, el otro monitor se llama «Manco Capac.» De buena gana iriamos á Cuba; estamos á cien millas de la Habana.

Todos los oficiales de la *América* están conmigo y con frecuencia lo recordamos á usted.

Este buque lo manda Moore y el otro monitor Carrillo, gefes que no deben ser relevados porque sin ellos fracasaria la espedicion: la experiencia que ellos tienen de estos buques es la mejor garantia para que lleguen á su destino; seria muy fácil que otro los perdiera.

Todos los yankees eran contrarios á nuestra salida, y dos buques, uno de ellos de guerra, salieron hasta la mar para vernos allí.

Sobre el mismo asunto se escribe á una persona caracterizada lo que sigue:

«El comandante Carrillo, gefe de la division naval del Perú en el Atlántico, comunica desde Kei West, que llegó á ese punto el 19 de febrero, habiendo dejado la bahía de Pensacola el 15 de dicho mes y empleado en la travesía 90 horas para recorrer 510 millas.

De Kei West pasará á Man of War Bay en la isla de Inagua, demorará allí el tiempo necesario para recibir carbon y continuará dirijiendo su derrota á la bahía de Samaná en la isla de Santo Domingo.

En ese lugar pasará los dias del equinoxio de marzo y contaba estar en San Thomas á principios de abril, y de allí comunicará la continuacion de su viaje al Sur.

Los monitores se habian conducido bien en la navegacion y no ocurria novedad en la division naval».

Méjico.

Los últimos encuentros habidos entre las fuerzas del gobierno y los insurjentes, han sido favorables á aquellas.

Los fusilamientos hechos por Juarez, llegaban á un número crecido.

Colombia.

El Senado ha desaprobado el contrato celebrado con el gobierno de los Estados Unidos, para la canalizacion del Istmo.

Ecuador.

El 19 de Marzo último tuvo lugar en Guayaquil un sério motin contra las autoridades de Garcia Moreno.

El jeneral Veintimilla, seduciendo al segundo y tercer jefe de artillería, se apoderó del cuartel, tomando al comandante jeneral de la plaza, don Secundino Darquea y varios oficiales, y los colocó prisioneros en el cuartel de artillería; mientras tanto el coronel Praga hizo venir de la Ciudad Vieja un batallon para atacar á los insurrectos, que habian aumentado sus filas con un gran número de voluntarios, y comenzó un combate que duraba ya tres horas, cuando Darquea, logrando rehacerse, atacó por la espalda á los revolucionarios, matando al jeneral Veintimilla, quien recibió un balazo en la cabeza.

La falta de cabecilla desorientó la actitud de los insurrectos y fueron vencidos. Ciento y tantos cadáveres y un número mas crecido de heridos quedaron en las calles.

El órden quedó restablecido, y se dice que no se ha perseguido á nadie, pero muchos han salido del país.

Garcia Moreno se hallaba en Imbabura y se le esperaba de un momento á otro en Guayaquil.

Se cree que otro jeneral Veintimilla, don Ignacio, hermano del fallecido, habrá intentado igual movimiento en Quito.

En Quito se habia sentido un gran temblor y se temia que hubiera habido otro gran terremoto en Imbabura.

Cuba.

Los diarios chilenos publican las siguientes noticias de orígen español, por las cuales se echa de ver que la revolucion se mantiene vigorosa á pesar de las deportaciones y fusilamientos.

—Noticias de Nuevitas, anuncian que en la noche las puertas de todas las casas de la ciudad habitadas por cubanos fueron marcadas con una cruz negra, sobre un cartel que contenia las siguientes palabras:

«No mas clemencia.—Venganza.» Esto produjo gran escitacion y solo los esfuerzos de algunos españoles prominentes pudieron evitar un rompimiento.

Pocos dias hace salió un destacamento de los sitiados de Puerto Príncipe, con el propósito de tomar algun ganado, y quemó la hacienda de Saldovas. Al volver fué atacado por los insurrectos, y despues de alguna lucha, se vió obligado á retirarse á la ciudad con pérdida de cuarenta muertos y gran número de heridos.

Despachos de Gibara anuncian que han llegado á aquella ciudad cuatro mil refugiados que han abandonado sus casas y propiedades por temor á los insurrectos. Se temia una epidemia y habia escasez de provisiones.

Se dice que los insurrectos que merodean en el vecindario de Santiago de Cuba, han vuelto á cortar el acueducto, causando con esto bastante daño á los habitantes de la ciudad.

La emigracion de los cubanos no disminuye. Cada vapor que sale de este puerto va lleno de pasajeros.

Se necesitan refuerzos adicionales de España para tomar posesion de toda la isla y echar de ella á todos los insurrectos. Las tropas que hay aquí ahora no pueden hacer mas que sostenerse. Los campesinos están sufriendo toda clase de trabajos y privaciones y sus quejas son inútiles. Millares de personas abandonan el campo y buscan refujio en las ciudades.

Circulan rumores en esta ciudad que han desembarcado varias espediciones de los Estados Unidos entre Remedios y Guedrillas.

Las autoridades solicitan, por medio de anuncios, caballos y otras clases de ganado.

El señor obispo se ha suscrito, por el término de tres meses, con la sesta parte de sus rentas para sufragar los gastos de los voluntarios. Tambien el clero ha ofrecido la décima de las suyas, y el resto de las sociedades relijiosas ha colectado fondos, por via de suscricion, para el mismo objeto.

Un corresponsal de la *Prensa* aboga por el secuestro de las propiedades de los insurrectos ausentes.

Noticias de Sagua la Grande anuncian que los insurrectos han destruido una locomotora, despues de haber capturado un tren de correos.

Destruyeron cuanto cayó en sus manos é hicieron prisioneros á los empleados y robaron cuantos objetos de valor encontraron. Tambien esto lo hicieron con gran minuciosidad y activamente.

Se han recibido tambien noticias de Nassau y la mas importante de ellas anuncia que salió de allí un vapor cubano con mucha gente; conduciendo ademas gran número de armas y una cantidad considerable de municiones en direccion á las costas de Cuba.

—Se han recibido noticias de Sagua la Grande, y se dice que ha sido aprehendido y fusilado un brigadier insurjente llamado Arcos.

Las fechas de Santiago de Cuba dicen que los insurjentes se han concentrado en Mayarí y que se han enviado tropas para atacarlos. Antes de salir las tropas, hubo un encuentro cerca de Santiago entre soldados de color, voluntarios é insurjentes, y estos últimos tuvieron 17 muertos.

Por la Intendencia de Hacienda se están haciendo proposiciones para trasportar al establecimiento penal de Fernando Póo, 315 presos políticos. Los parientes y amigos de los penados están muy afligidos, porque muchos de ellos pertenecen á las principales familias de la isla; pero la medida es disculpable, si se considera que su destierro les salvará de peligros parecidos al en que se vieron el domingo pasado, cuando los voluntarios pidieron para aquellos la pena de muerte. El jeneral Dulce ha dispuesto que sean trasportados, para satisfacer en parte las exijencias de los españoles exaltados. Espérase, sin embargo, que el gobierno de Madrid dispondrá que sean puestos en libertad la mayor parte de ellos, tan luego como lleguen á Fernando Póo.

Las últimas noticias aquí recibidas, confirman el rumor de un levantamiento de cubanos en Consolacion del Sur, villa situada en el departamento Occidental, á poca distancia de la Nueva Felipina. No se dice el número á que ascienden los insurjentes. De Batabanó salieron tropas á restablecer el órden.

Tambien hubo otro levantamiento en el Coliseo, pequeño pueblo situado entre Matanzas y la Macagua.

Las tropas del jeneral Puelle están formando barricadas y fortificándose en Sancti Spíritus, lo que indica su debilidad para tomar la ofensiva contra los insurjentes.

El general Dulce está reclutando otro batallon de voluntarios para prestar servicio activo.

La policía ha descubierto un depósito de doscientas toneladas de pólvora, que estaban ocultas en la casa de la señora de Terry.

Los periódicos de Cienfuegos aseguran que se hace mucho contrabando de guerra en aquel puerto.

Segun noticias posteriores de Remedios, el número [illegible]

FOLLETIN

EL MÉDICO DE ALDEA

POR H. DE BALZAC

[illegible]

de insurgentes aumenta todos los dias en aquella jurisdiccion, y el porvenir se presenta nublado y triste.

El cólera ha disminuyendo en Santiago de Cuba.

El general Dulce ha reconocido á Henry C. Hall como cónsul general de los Estados Unidos.

La policía sigue haciendo numerosos arrestos.

El Gobierno español, por telégrafo, ha dado órden al capitan general Dulce, que no haga efectiva la pena de muerte contra los insurrectos de Cuba que se hallan presos.

Han desembarcado cerca de Mayari, en la costa del norte de Cuba, muchos cubanos que trajeron gran cantidad de material de guerra.

Las fuerzas rebeldes al mando de Quesada ascienden hoy á 7,000 hombres.

El *Boletin de la revolucion* de Cuba y Puerto Rico, que se publica en Nueva York, trae lo siguiente:

«Hemos recibido periódicos de estas repúblicas. Todos ellos traen relaciones de meetings, reuniones, funciones de teatro etc. en favor de la causa de Cuba y Puerto Rico. Los primeros hombres de Méjico han tomado parte en esas manifestaciones. Vemos entre ellos los nombres de Prieto, Altamirano, Zarco, Santacilia, Villalobos etc.

Sentimos no tener espacio para trascribir los elocuentes discursos y las bellas poesías que publican nuestros colegas.

Los hijos de Hidalgo y de Morelos están á la altura de las circunstancias, nos complacemos en tributarles aquí la espresion sincera de nuestro agradecimiento.

Tambien en Venezuela se manifiesta un entusiasmo digno de los hombres que pasearon triunfantes por toda la América del Sur, el estandarte de la libertad é independencia de las antiguas colonias españolas.»

Japon.

Han sido declarados puertos abiertos al comercio estranjero, los de Jeddo y Gegata.

GACETILLA

Cuentas claras—Los Representantes cursistas están empeñados en justificar el dicho satírico de un apreciable estranjero que conoce á fondo nuestro modo de ser, de que «aquí dos y tres no son cinco.»

Se llaman muy frescos la *mayoría* de los diputados *recibidos* y no son mas que *diez y siete* justos y cabales, cuyo número, á nuestro modo de ver, es inferior á veintiuno.

El chiquillo mas ignorante de las escuelas municipales, contando con los dedos diria lo mismo si le propusieran la cuestion aritméticamente, pero la supuesta *mayoría de los recibidos* no quiere que en este caso supere el 21 al 17, y tiene agallas suficientes para sostener esa monstruosidad en un documento público infringiendo á sabiendas el octavo mandamiento.

¡Raro efecto del *miedo* de una mayoría compuesta de menor número que la minoría!....

Si alguna vez tenemos que pagar 21 pesos á cualquiera de los autores de esa cuenta, le daremos 17 y todavía le pediremos el vuelto, seguros de no perjudicarnos en la aplicacion de ese nuevo sistema aritmético-parlamentario.

[illegible]

En caso análogo no se diria otro tanto de aquestas tierras.

Valor salvaje—Un diario chileno refiere así algunos episodios de los recientes combates con los indomables araucanos:

«Cuéntanse tantos hechos de bravura é intrepidez de los araucanos, que sin exajerar podemos ponerlos en paralelo con los hijos del Paraguay. En el paso de Moco, mientras un corto número de indios se batia á piedra y bala con los nuestros, casi á quema-ropa unos de otros, dos indios se ocupaban, sin hacer alto en la granizada de balas que les silbaban, en derribar un gran roble que estaba ladeado hácia los nuestros, con el objeto de que aplastara con su grueso tronco y gran ramaje á cuantos estaban bajo su alcance.

Felizmente no pudieron estos valientes terminar su obra por haber sido acribillados á balazos y muertos al pié de la terrible arma que intentaban disparar á nuestros soldados. Indios ha habido en distintas ocasiones en esta última campaña que de á uno solo se han atrevido á armarle emboscada á todo el ejército, hiriendo con sus armas á los primeros que se les presentaban, y recibiendo en seguida la muerte en premio de su imprudencia. Tantos son los hechos de intrepidez de los araucanos contados por personas que andaban en la última division, que parece hasta fabuloso oirlos referir; pero sin embargo, todos son efectivos. Un estranjero que acompañó á la division dice: «conozco por esperiencia de que el soldado chileno es harto valiente, pero comprendo que si el indio araucano tuviera la disciplina y armamento de ellos, la frontera estaria mas al Norte.»

Mortalidad—Dia 6. Josefa C. de Villa, oriental, 29 años, casada; Carlos Garello, italiano, 16 años, soltero; Juana Blanco, oriental, 23 años, soltera; Un párvulo, oriental, momentos.

Dia 7. Josefa M. Campos, oriental, 10 meses; José Montaldo, italiano, 78 años, viudo; Juan P. Martirena, oriental, 2 dias; Ernesto B. Pagliani, oriental, 8 años; Mateo Sarmiento, oriental, 60 años, viudo; Juan P. de Araujo, brasilero, 29 años, soltero.

Rio Grande—El Dr. Antonio da Costa Pinto Silva ha sido exonerado á peticion suya del cargo de Presidente de la provincia de Rio Grande del Sud.

El asunto del dia—Por cuatro veces se ha chasqueado la ansiedad pública con la falta de número en la Cámara de Representantes.

Esta situacion de dudas y esperanzas, se presta admirablemente para entretener las conversaciones, cuyo tema favorito es el número—el número que no sube ni baja, por mas que los cursistas quisieran verlo reducido á cero y sus adversarios robustecerlo hasta llegar á lo que se llama *quorum* en el técnico lenguaje.

Hay ciudadano á quien le han salido canas verdes á fuerza de contar y recontar votos, y como desgraciadamente ni siquiera es permitido contar por dos aquellos de personas voluminosas, que puestas en balanza pesarian el doble de lo regular, resulta el desengaño, y junto con él la esperanza de que al dia siguiente saldrá mejor la cuenta que en los anteriores.

Parece mentira! Aquí, en la tierra clásica de la fabricacion de votos, donde desde el Ministro hasta el Comisario hacen voluntad popular en un momento, llenando listas al correr de la pluma para ganar elecciones con la mas escrupulosa legalidad, hemos lle-

[illegible]

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Por el mismo

De un terreno situado en la villa del Cerro Manzana n. 81, ubicado en el centro de dicha Manzana con 37½ varas de frente al Norte, por 100 de fondo, formando una área total de 3750 varas cuadradas, lindando por el Este con terrenos de J. Samaran, y por el Oeste con D. Toribio Manzana.—En su casa calle Rincon n. 51.

El dia 15 del corriente mes á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de la Sociedad de crédito hipotecario y por pago de hipoteca, del terreno arriba espresado perteneciente á D. Pedro Farias. Los títulos de propiedad están en el mas perfecto arreglo no reconociendo otro gravámen que este que causa la venta. Se suplica á los Sres. interesados la mas puntual asistencia á la hora indicada. 4474

Por el mismo

Del Bergantin francés «Jeune Ida».—En el muelle llamado de Capurro.

El lunes 10 del corriente á las 12 en punto se venderá á dinero de contado por órden del Sr. Cónsul General y encargado de negocios de Francia y por cuenta de quien corresponda, en un solo lote el Bergantin francés «Jeune Ida», del puerto de Marsella, capitan Girard de porte de 137 toneladas forrado y clavado en cobre, con toda su arboladura en el estado en que se encuentra.—Los Sres. licitadores pueden ocurrir á bordo del espresado buque para inspeccionar su estado y al Escritorio del Rematador, Rincon n. 51, para tomar conocimiento de su inventario. 4425

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, continuacion y final del remate por órden de los señores Bremberg Brimendahl y Ca.—En su casa calle del Rincon núm. 51.

El lunes 10 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por liquidacion de todo lo despachado del selecto surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle se omite por muy estenso. 4551

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas francesas y alemanas.—En la casa introductora de los señores Escalada y Vidiella, calle del Rincon núms. 25 y 27.

El Mártes 11 y Miércoles 12 y dias siguientes á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías de estacion, recientemente introducidas, cuyo estenso detalle se omite por su estension. 4532

Francisco P. Pirlo.

En su casa bajo el Arco del Mercado.

Todos los dias de las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche.—Gran necesidad de dinero; gran y verdadera liquidacion; se vende lo que vale 10 por 4; no hay otro remate ni casa de negocio que pueda vender mas barato; aprovechar que esto poco dura.

Gran surtido de ropa hecha de todo lo que se pueda desear: armas de todas clases, botines, levitas, sobretodos, sacos, camisas, cortes, relojes de bolsillo, id. de pared, alhajas oro, anillos, paraguas, sombreros, calzoncillos, fachas, frazadas, ponchos, necesarios, corbatas y gran cantidad de artículos. Ciento cincuenta mil pesos hay que realizar en un mes. 3543

Pascual Cambroni

En su casa calle del Rincon esquina Juncal.

Se venderán gran cantidad de efectos de tienda, ropa hecha, alhajas de oro y muchos otros artículos que se omiten. 3162 perm.

E. Cabral é hijos

De mercaderías, mercería y demás; por órden de varias casas consignatarias—En su casa calle de Misiones núm. 154.

El mártes 11 del corriente á las 12 en punto del dia se realizarán al mejor precio por órden de varias casas un surtido general de mercaderías y demás; se omite el detalle.

Al mismo tiempo—Varios efectos de almacen.

Acto continuo—Un rico surtido de perfumería francesa. 4474

Por el mismo

Judicial—de una finca sita en la calle de Sarandí núms. 61 y 63 con 2'31 metros de frente á dicha calle y 43 metros de fondo que hacen 11 ¾ varas de frente y 50 varas de fondo mas ó menos.

El Viernes 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá al mejor precio por órden del Juez competente y cuenta de quien corresponda la finca arriba indicada.—La venta tendrá lugar en la misma propiedad en donde se hallará la bandera del rematante el dia de la venta. 4532

Bustelo Lopez.

[illegible]

Tomás M. Fernandez

AVISOS Y ANUNCIOS

COMISION FISCAL DE BANCOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS — NORMA

TEATRO SAN FELIPE — Plaza de Toros

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

REMATES

† DON FRANCISCO PIÑEIRO BLANCO (Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Abril de 1869.

Doña Dorotea del Campo de Piñeiro, esposa, sus hijos y demás deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad, se sirvan acompañarles al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la iglesia Matriz el miércoles 12 del corriente mes de Mayo á las 10 de la mañana, cuyo obsequio agradecerán.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

HABIENDO SIDO

separado de la Gefatura del Departamento de Maldonado, con fecha 20 de Abril pasado, se previene á todo el que se considere acreedor á dicha Gefatura, ocurra á D. Pilar Muñoz vecino de San Carlos, ó en esta Capital á su casa, calle del Ibicuy núm. 115.

Montevideo, Mayo 7 de 1869.

Manuel M. Aguiar.

m.8-3p

UN JUEGO DE MÁQUINA

Á CONSERVACION ALIMENTICIAS DE PRODUCTOS DEL PAIS

Recien llegado de Paris, este juego de maquinaria es propio para hacer los tarros de toda forma y todo tamaño, como vienen las conservas de Europa (mismo sistema); se hacen tambien las targetas, hay todos los recambios necesarios.

Se encuentra en la casa de Gironé Bonomi, calle 25 de Agosto esquina de la de Misiones.

La casa tiene á disposicion del comprador, un industrial capaz de hacerla andar. Su precio es moderado. m.8-1p.

ESTUFAS

DE VARIAS CLASES Y TAMAÑOS

Á PRECIOS MÓDICOS

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

LE BAS Y RODRIGUEZ

SE HA ABIERTO

Compañía oriental

[illegible]

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Condiciones para la construccion de un *Edificio Escuela* que la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular piensa fundar en el pueblo de las Piedras, cuyo plano pueden consultar los proponentes en la casa n.º 201, calle de Buenos Aires, desde las doce de la mañana hasta las tres de la tarde.

En la misma y á las horas indicadas presentarán en la forma que abajo se indica, sus propuestas los interesados, bajo pliego cerrado, hasta el mártes 17 á las tres de la tarde, debiendo los proponentes establecer las condiciones del pago y el máximum de tiempo que se empleará en la construccion del edificio.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en el mismo dia 17 á las cuatro de la tarde.

El Secretario.

ALBAÑILERIA.

Los cimientos serán de piedra dura con buena mezcla de cal viva y arena, y sus escavaciones hasta tierra firme, (cuando menos una vara de profundidad).

Las paredes, pilares y tabiques en elevacion serán de buen ladrillo colorado y bien cocido con igual mezcla de cal y arena.

Los revoques serán de mezcla mas fuerte que los precedentes, hechos con esmero;—las cornisas, zócalos, molduras, ángulos y mochetes, así como las pocas esculturas esteriores, serán de tierra romana de buena calidad.

Los corredores esteriores y veredas como tambien el piso de los lugares, serán de baldoza del Havre con un cordon de piedra dura al rededor.

Se hará un aljibe con una capacidad de sesenta pipas, incluso brocal, con sus caños correspondientes de barro cocido de Marsella.

Id. un foso de lugar de treinta pipas, revocado en debida forma con tierra romana, piso de baldoza como el aljibe, y con piedra loza en la bóveda, para vaciarlo en caso necesario.

Las columnas de hierro de los corredores, descansarán sobre piedras labradas de tres cuartas de vara de costado y cuatro á cinco pulgadas de espesor, bien sentadas con tierra romana sobre cimientos de piedra y cal.

Bajo cada pierna de llave del armazon del techo, se pondrá en cada pilar correspondiente una loza de piedra dura, bien sentada con tierra romana.

CARPINTERIA

El techo del edificio será de pino de tea, de conformidad al plano, con tabla por dentro cubierta con pi-

[illegible]

PROTECCION Á LOS COLONOS

COLONIA INGLESA SANTO CRISTO

del Alto Uruguay

EN LA PROVINCIA DEL RIO GRANDE DEL SUD

Entre cuatro rios

NECESITA 500 COLONOS

ESTRANJEROS Y NACIONALES

Samuel Huggins y Ca., habiendo obtenido de la presidencia del Rio Grande del Sud, por órden del Ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas del gobierno imperial del Brasil, la concesion de cinco leguas de frente y diez de fondo, de tierras situadas en la márgen del rio Uruguay, entre los rios Santo Cristo y Nhucará, y queriendo colonizar dichas tierras, invita á los nacionales y estrangeros á ir á establecerse en dicho lugar como colonos, bajo las siguientes condiciones:

Los lotes de tierras serán distribuidos gratuitamente, siendo no obstante hechas á costa de los mismos colonos, las demarcaciones ó mediciones; los lotes serán de 300 brazas de frente con 500 de fondo; las maderas que fueren adecuadas para esportacion, serán repartidas entre el propietario y los colonos; el propietario suministrará los medios para la conduccion de las maderas hasta el puerto de embarque, corriendo, no obstante, por cuenta de ambas partes y en partes iguales, los gastos de conduccion por agua hasta el mercado; los colonos nacionales pagarán el importe de sus viajes hasta la colonia.

La Sociedad no puede por ahora dar mas garantías que la libre concesion de las tierras, y los alemanes que vengan de cualquier punto del Imperio, gozarán de las mismas ventajas arriba ofrecidas á los nacionales. La Sociedad dará premios anuales, á los que se obliguen á producir mayor cantidad de algodon, azúcar, caña, tabaco, trigo, etc. etc. Cuando los colonos tomen posesion de sus tierras, recibirán títulos provisorios dados por el propietario, y despues que estén concluidas las mensuras, recibirán los títulos legítimos pasados por el propietario ó la Sociedad. El ganado de los colonos pastará en campos de la misma colonia, destinados para ese fin, quedando el gasto de él á cargo y costo del empresario.

La Sociedad ó sus agentes permanecerán siempre en la colonia para recibir los colonos y distribuirles las tierras, prometiendo suplirles instrumentos agrícolas por el menor precio posible y hacer todo lo que estuviese á su alcance para promover los intereses de los mismos colonos.

La Sociedad espera un crecido número de emigrantes de diversas partes de Inglaterra, algunos de los

[illegible]

ESCUELA

TIENDA DE JUAN VIALE

GRAN LIQUIDACION

250 docenas de guantes 250

PABLO NIN Y GONZALEZ

Cocinas económicas

A los aficionados al tabaco

FUEGOS ARTIFICIALES

MUEBLES — GRAN BARATILLO

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

MOMBRU

BOTERIA NUEVA — 25 DE MAYO, 125

AGUA DE VICHY

Se acaba de recibir un lote, embotellada este año, en la botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167.

m.4-p.-3ºp.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

La zarzaparrilla iodurada del Dr. Bonneville de Paris es incontestablemente el *mejor* depurativo conocido hasta hoy, y no ha necesitado de *almanaques*, ni de *carteles*, para adquirir tan merecida reputacion. Su autor no divulga ni publica las numerosas curas por ella obtenidas, porque bien es sabido que nada es mas fácil que, *escribir* y *componer* certificados, pero *garante* que UNA cucharada de su *zarzaparrilla* equivale á mas de cinco de cualquiera en botellas grandes comparacion al alcance de todos PROBÁNDOLA.

Se usa en las enfermedades *crónicas*, de los *ojos*, del *cutis*, *herpes*, *tiña*, *lamparones*, *reumatismos*, *etc. etc.*

Tambien es recomendada junto con las PILDORAS DE ORO del mismo autor en las afecciones VENÉREAS de segundo y tercero grado.

Estos medicamentos se venden en todas las *farmacias* principales de Francia y de los paises estranjeros.

Depósito para Montevideo, calle de las Piedras, 66.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía	Creacion de capitales
EN 30 DE NBRE. DE 1868	DOTES, PENSIONES
Capital asegurado	vitalicias
Pfts. 2.803,772:59	Y RENTAS

(Sello: LA BIENHECHORA DEL PLATA — GRAN CAJA DE AHORROS)

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Percy, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3ª pág. dia por 4

Inspeccion G. Municipal

De órden de la Comision de Obras Públicas se previene á los propietarios de terrenos ó edificios con frente á la Plaza Independencia, que de conformidad á lo establecido en la cláusula

[illegible]

¡ALARMA!

En la merceria

de Lucio Martinez, en la calle de Ituzaingo

[illegible]

Progreso Oriental

ACADEMIA UNIVERSAL MONTEVIDEANA

QUINTA-ESENCIA DEL HAREM

PROTESTO

SULFURO DE CARBONO

VINOS DEL RHIN

MICROSCOPIO

DINERO

Diligencia de Labraga

AL PUBLICO

CARNICERIA VENECIANA

Rufino P. Ravia

TO LET

Mensagerias Comerciales

La diligencia «Rayo» para la Florida que está en combinacion con la de Polanco del Rio Negro y que recibia los pasageros del ferro-carril en las Piedras, vuelve á despacharse en dicha agencia calle 25 de Mayo n. 115 y 117. a.24-15p.

TÉ NEGRO

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

PASTILLAS

DE TODAS CLASES

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA

174—CERRO LARGO—174

Á LOS ENCARGADOS

DE CONSTRUIR EDIFICIOS.

Mosaico para pavimentos, hay una partida de diferentes muestras que se venden á precios módicos en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo calle 25 de Agosto núm. 80.

CASA DE PARTO

La Sra. Angela Guelfi, partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigno la condicion y estado interesante de ellas.

Siendo lo dicho bastante á satisfacer los deseos que reclaman el candad y el secreto, concluye publicando las señas de este domicilio maternal:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257

EN LA PLAZA DE LA MATRIZ

ESTUFAS

De todo precio y gusto.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

POITOU

LÍNEA DE VAPORES

AGNESE

Comercio de Paysandú

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

[illegible]

ATENCION

BUENO BONITO BARATO

GRAN BARATILLO DE CALZADO

EN LA

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

CALLE DEL RINCON, NÚM. 86

Hay botines para hombre desde 2.50 $ hasta 6 $ par, de buen cuero de perro y á la escocesa, de las acreditadas fábricas de Pollak, Forber, Furner, Bros. Ilde y Ca.

Hay botines alemanes, ingleses y franceses superior calidad, de prunela negra y de colores ó cabritilla para señora, desde 2 $ á 2.50 $ par, de las fábricas de Jolly Massez y Ca., y de la acreditada casa introductora en esta plaza de E. Quincke.

Botitas cuero de perro de lindísimos colores para señora, última novedad, á 3.50 $ par, y la misma clase para niños, á 2.50 $ par.

Botines de fantasía para señora y niño, á precios sumamente baratos.

Botines de castor forrados de abrigo para señora á 17 y 20 rs. par, y doble suela á 22 rs. par; idem para niños, igual clase, á 15 rs. par; medios botines de castor forrados de abrigo para señora, á 8 rs. par, botines abiertos para niños, de igual clase, cosidos, de todos colores, á 5 rs. par.

Y una infinidad de calzado á precios baratísimos.

NOTA—Se construyen botines de cabritilla, cuero de perro ó becerro, confeccionado á medida para hombre, á 60 rs. par, del mejor trabajo del país, garantido.

Acudir y verán la realidad y baratura de calzado en la zapatería *La Providencia*, calle del Rincon, 86.

a.28-p.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

VELOCÍPEDOS

PARA SEÑORAS

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

Los introductores directos de carruajes (calle Paysandú núm. 13, entre Ciudadela y Florida), acaban de recibir por los últimos buques del Havre un grande y variado surtido de carruages y volantas de cuatro asientos, para uno y dos caballos, todo construido para este país en la gran fábrica ya muy conocida aquí como en todas las capitales de Europa de los Sres. Dufour frère et fils de Périgueux, que han obtenido los primeros premios en todas las esposiciones.

Por evitar detalle, diremos que se hallan en este momento en venta:

CARRUAJES DE GRAN LUJO

4 Landeaux	2 Coupés	4 Dog-cart
6 Volantas	8 Victorias	3 Tilburys
6 Phaetones	6 Calesas	2 Ducs
3 Breacks	4 Americanas	4 Milords.

20 VELOCÍPEDOS

60 pares de arreos de lujo, para uno y dos caballos.
Gran surtido de cepillos y objetos de cochero.
Id. id. de cueros para capotas de coches.
Id. id. de ruedas sueltas en blanco.

Todos los artículos arriba espresados serán vendidos á precio de fábrica.

Para cerciorarse de la verdad, se invita al público á ir á visitar ese gran establecimiento. Está siempre abierto y encontrarán allí con quien tratar.

m.4-1m.

AGENCIA

DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes........................ **Rio Uruguay**
Los miércoles.................... **Villa del Salto**
Los viernes...................... **Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.
Carga, los miércoles y viernes.
Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.
Desde el 1.° de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.21 p.

BLIN & BOLONDO

269—CALLE DEL CERRITO—269

EN ESTA CASA SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR

VINOS TINTOS Y BLANCOS, FINOS Y ORDINARIOS

EN BORDALESAS Y MEDIAS BORDALESAS

VINOS FINOS EN BOTELLAS Y MEDIAS BOTELLAS

DE

BURDEOS: TINTOS

Macau (Macau)
Ludon
Margaux
Vieux Medoc
Branne-Cantenac
Chateau-Leoville
Saint-Pierre
Saint-Emilion
Chateau-Lagrange
Chateau-Larose
Pichon-Longueville
Chateau-Margaux
Haut-Brion
Chateau-Lafite

Grand vin Chateau-Margaux 1858
Grand vin Chateau-Latour 1858
Grand vin Chateau-Lafite 1858

BURDEOS: BLANCOS

Barsac
Haut-Sauternes
Suidirant
Chateau Coutet
Chateau-Yquem

CHAMPAÑA

Vve. Clicquot.

BORGOÑA

Pommard
Volnay
Romanée
Corton
Nuits
Beaune
Chambertin
Chablis.

Rhin
Oporto tinto y blanco
Jerez
Málaga
Moscatel
Madera

Coñac, varias marcas
Vermouth, Ajenjo, Rhum.
Licores de Martinica
Chartreuse, Raspail
Kermann, Curacao
Anisete de Burdeos
CERVEZAS

Aguas minerales legítimas de Seltz, St. Galmier etc.
Conservas alimenticias francesas de todas clases.

FELIZ DESCUBRIMIENTO

DEL

PECTORAL DEL URUGUAY

EL MAS APROPÓSITO PARA LOS PAISES DE SUD-AMÉRICA

Aprobado por la honorable Junta de Hijiene Pública de la República Oriental del Uruguay.

Depósito General en la Droguería y Botica Central del Señor Don Rodolfo Merz del Salto Oriental sita en la Plaza Nueva.

La mejor recomendacion que se puede dar de este exelente jarabe es que se prepara con plantas frescas que crecen en el Alto Uruguay, siempre escojidas con esmero, bajo la inspeccion del autor. En efecto, bien conocidas son las virtudes del gran número de plantas, sino, pregúnteseles á los habitantes de nuestra campaña; el criador nos manda las enfermedades, pero tiene el cuidado de darnos el remedio de ellas, y no se debe estrañar que hasta hoy ninguno se haya ocupado de estudiar las plantas pectorales del Uruguay, cuando por la temperatura tan cambiante del país, las enfermedades mas comunes son las del pecho. Por este motivo el Sr. Rod. Merz químico y farmacéutico del Salto se ha ocupado desde hace algunos años en el reconocimiento de las plantas, y sus esfuerzos han sido coronados del mayor suceso, puesto que puede ofrecer hoy á los dolientes un medicamento mejor que ninguno importado, ya que los que se importan han sido hechos para enfermedades contraidas en tierras lejanas, en las cuales pueden ser muy buenos, pero de ningun modo lo serán en hemisferios opuestos, como los productos de estos mismos, sin contar que los viajes alteran siempre mas ó menos los medicamentos compuestos.

El Pectoral del Uruguay ha sido probado y reconocido bueno por muchos facultativos para curar la tos, resfriados, tos convulsa, asma, bronquitis, tisis pulmonar en su principio etc. etc.

Se vende en todas las boticas acreditadas.

Fijar la noticia que acompaña cada frasco, el cual debe tener el sello y el rótulo con la firma de Rod. Merz.

66—DEPÓSITO CALLE PIEDRAS—66

SOMBRERERIA

DE M. CLAVEL

315—CALLE SARANDI—315

FRENTE AL CABILDO

El dueño de este acreditado establecimiento avisa al público que teniendo relaciones con los mejores fábricas de sombreros de Paris, recibe regularmente y en grande escala por todos los paquetes.

El gran despacho de su casa obliga á estender su negocio.

IDIOMA INGLÉS

El profesor abajo firmado tiene dos clases en la noche; una de 6 á 7, y otra de 7 á 8. Calle del Rincon, 1..., en la plaza Constitucion.

Diego Trimble.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

BARRACA

DE

SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de ...

Schuch y Mellas.

ARMAZONES DE FIERRO

PARA VINO

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

CECIL A. EDYE

Almacen del Universo

CALLE YTUZAINGO N. 74.

En dicho almacen se halla un variado surtido de vinos, como son Champagne, Oporto, Burdeos, Borgoña, Jerez, Alella, Priorato y etc. Licores de varias clases, conservas alimenticias, dulce, porcelana, loza y cristales, cigarros de la Habana y Bahia y un surtido general de comestibles muy frescos. Todo á precios muy acomodados. **Se lleva á domicilio sin recargo en los precios.—Ojo**—kerosene á 6 vintenes cuarta y el galon 6 reales. Aprovechar la ocasion. Se garante su buena calidad.

a.13-1mes.

ENFERMEDADES

DEL ESTÓMAGO

GASTRALGIA

GASTRO-ENTERÁLGIA — PYRÓSIS — AGRUPAS, ETC.

Hay pocos órganos que sean tan á menudo como el estómago atacados por la enfermedad. Así, han sido preconizados numerosos remedios para la cura de las dolencias del estómago. Muchos han caido en merecido olvido; un gran número sufrirá luego la misma suerte; otros aciertan, á veces, mas ó menos completamente, será pues prestar á los enfermos un verdadero servicio darles á conocer un medicamento...

DEPOSITARIO EN MONTEVIDEO

GUSTAVE IMBERT

Prevencion

MACETAS

MACETAS

MACETAS DE BARRO PARA PLANTÍO

Se ha recibido una partida, calle del Cerro Largo, núm. 30.

a.30-1m.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

LETRINAS PORTÁTILES

DE NUEVO SISTEMA CON INODORO

BALDES INODOROS

Y FILTROS DE TODO TAMAÑO

Los hay superiores y á precio muy reducido, en el gran almacen de L. Casati, calle 25 de Agosto núm. 128 y 130.

Además, un gran surtido estufas y cocinas americanas.

Apresurarse los interesados.

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosota que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.

Depósito en *Montevideo*, en casa de W. Garralcoechea, y en las buenas boticas.

En *Paris*, en casa de G. Mathey y Cilin, 14, calle Racine.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España...

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette**.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO de GRIMAULT y Ca., en Paris

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette**.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL-REAL

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette**.

PÍLDORAS DE IODURO DE HIERRO Y DE MANGANESA DE BURIN DU BUISSON

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette**.

POLVO FERRO-MANGANICO DE BURIN DU BUISSON

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette**.

Vapor Whiteinch

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1869.

AL PUBLICO

EL 1.° DE MAYO PRÓXIMO

SE ABRIRÁ

EL CAFÉ ORIENTAL

EN LAS PIEDRAS

donde los favorecedores de dicha casa encontrarán el mejor trato.

a.28-8p.

Ricardo Riley.

El arte de hacer dinero

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Se recibe *moneda corriente* á plazos fijos.
Por tres meses. . . al 9 0/0 anual.
Por seis meses. . . al 12 » »
Se recibe *oro*:
En cuenta corriente al 2 0/0 anual.
A plazos fijos. . . . del 2 á 5 » »
Con 30 dias aviso. . al 5 0/0 »
Descuentos: convencional.

MERCERIA

DE LA CAMELIA

ESPECIAL EN SU GÉNERO

Calle 25 de Mayo, n.° 2..

PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Abanicos de nácar y marfil, tarjeteras de lo mismo y de carey, escritorios de id., anteojos de teatro y de salon de id., libros de misa y juegos de abanico, libro de misa y tarjetera en estuche de varias clases.

PARA HOMBRES

Cigarros habanos, bastones, paraguas, juegos de cepillos en estuche, cigarreras, cortaplumas, navajas de barba, cadenas para reloj, anteojos con tres vidrios para marina, campaña y teatro y otros muchos artículos para las familias.

SASTRERIA

DE

GÉNOVA

CALLE ANDES

ROUPA FEITA	ROPA HECHA
NÚM. 122	NÚM. 124

PRECIOS MÓDICOS

Grandes fábricas de Zuecos

POR MAYOR Y MENOR

EN MONTEVIDEO

Una en la calle de Colonia, núm. 15 y Florida núm. 54.
La otra calle de Rio Negro núms. 99 y 101, y Colonia 153 y 151.

Avisamos á nuestros favorecedores que en estos dos acreditados establecimientos se encuentra un gran surtido de zuecos hechos en el país y estrangeros, finos, todos muy bien acondicionados y vendibles, porque son inmejorables para conservar la salud, y apropósito para economizar en la crisis que atravesamos. También se venden alpargatas de primera clase hechas en el país.

Ventas al contado á precios muy moderados.

Por Harriaga Mendy hnos., *Domingo Mendy.*

JAIME ROLDOS Y PONS

Profesor de Matemáticas y Estudios comerciales.

Se ocupa también de arreglo de libros, liquidaciones, y demás trabajos de contador.—Calle de Cámaras, núm. 32.

Taller de ataudes fúnebres

EN CAOBA Y DEMAS CLASES

DE SALVADOR SOLARI

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

m. 3-perm.

ZUECOS EN DEPÓSITO

CALLE URUGUAY, NÚM. 12 Y 14

Zuecos franceses
Zuecos abotinados
Zuecos calzados del país

A PRECIO MODERADO Y BARATO

ATENCION

A LO BUENO Y BARATO

EN LA

Zapateria Montevideana

CALLE DEL RINCON, NUMERO 2..

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA

Se descuentan conformes á oro, garantidos, ó vales por oro, acompañados de conformes á moneda corriente.

Montevideo, 22 de Abril de 1869.

a.23-1mes.

HOTEL

DE LA MINUTE

EN LA ASUNCION

TENIDO POR AUGUSTO CHAMPELIER

Se recomienda este acreditado establecimiento por su buen trato y pronto servicio, comidas, almuerzos y fiambres á todas horas de la noche, conservas, vinos y licores.—Cuartos amueblados con mucho gusto y comodidad.

a.21-1mes.

Hotel del Ferro-Carril

EN LAS PIEDRAS (PLAZA PRINCIPAL)

Capitanía del Puerto

MANTECA SALADA

DEL PAÍS

MANTECA INGLESA

SE VENDEN

EN EL ALMACEN INGLES

PUERTA DE CALLE

GRAN CAMISERIA

DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO N.° 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios anteriores el de *Camisería* y todos los artículos para hombre, recibiendo por el último paquete francés, un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, cuellos, corbatas, paraguas, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de gamuza, de piel de perro para montar á caballo y de cabritilla forrados, y otros, pañuelos de mano, idem de seda, tohallas, medias para hombre.

Paletós acolchados, acuascutum y capas impermeables, perfumería de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

a.27- p.

English Spoken.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 20 del corriente el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4½ id. id.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm.

La Administracion.

ESPECIALIDAD EN VINOS FINOS

DEPÓSITO DE HVISTENDAHL, TRIAY ET C.ª

SUCESORES DE TEODORO REISSIG Y C.ª

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚMEROS 82 Y 88

Los conocedores amantes del buen vino hallarán constantemente en dicha casa un abundante surtido de los muy selectos y esquisitos vinos, procedentes de las mas reputadas bodegas de

ESPAÑA, PORTUGAL Y FRANCIA

consistiendo en vinos de mesa, vinos de postre y vinos tónicos, entre los cuales se encuentran:

El rico Jerez	Vinos del Rhin 1862	Lágrimas do Duero	Chateau Pont et Carret
Moscatel Imperial	Oporto de 1834	Moscatel blanco	St. Julien Medoc
Pajarete	Particular viejo	Champagne Clicquot	St. Estèphe
Alella fino y dulce	Meneres duque do Porto	Chateau Lafitte	Licores finos
Añejo superior	Libertad ó Imperial	Chateau Lewille	

Al mismo tiempo se hallará el muy acreditado coñac Hennessi, superior al Martell, diversidad de marcas del mismo artículo y en general todos los vinos apetecibles, que constituyen dicha casa en uno de los mas importantes y recomendables depósitos del Rio de la Plata.

PRECIOS EQUITATIVOS É INVARIABLES

SOMBRERERIA DE PARIS

Calle del 25 de Mayo, núm. 210

Los dueños de esta casa introductora, participan al público que, recibiendo mensualmente por mayor de las principales fábricas de Paris todos los objetos de moda de su especialidad, pueden por este motivo, satisfacer en adelante á sus clientes en cuanto á la modicidad de los precios y calidad inmejorable de sus géneros.

Por evitar el detalle, diremos solamente que se acaba de despachar:
Sombreros altos de moda de la mas rica clase de felpa de seda.
Id. id. id. de castor negro casimir.
Id. llamados media-galeras, de castor negro y de color.
Id. redondos de castor negro y de colores.
Id. blando como un pañuelo de castor.
Gorras de toda clase de formas, marina, escocesa, y de seda, tanto para casa como para viage.
Hay en todo el mismo surtido; para niños de 4 á 13 años.

GRAN SURTIDO DE CORBATAS

AGENCIA DE PRESTAMOS

Y

CAMBIO DE MONEDAS

46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionarán dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y Deudas Públicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantía.

Descuentos

Descontarán conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiará oro y plata por papel y vice-versa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduanas, carga y descarga de buques, toda clase de servicio marítimo, y colocacion de sirvientes marítimos y terrestres.

a.13-3m.

TÓNICO ORIENTAL para el Cabello

FABRICA DE BILLARES

DE

COCHET Y C.

179—CALLE DE JUNCAL—181

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

Campos para arrendar

SE MUDÓ

A LA MISMA CALLE DE ITUZAINGO

LA

CAMISERIA DEL BANCO